

Propuesta de lineamientos ambientales de una universidad de fundación religiosa ante los principios del pacto global

Jhohan Felipe Bejarano-Colorado¹

Camilo Andrés Martínez-Delgado²



Artículo estudio de caso

Fecha de recepción: 17 de febrero del 2021 ▪ **Fecha de aceptación:** 20 de octubre del 2021

Bejarano-Colorado, J. F. y Martínez-Delgado, C. A. (2021). Propuesta de lineamientos ambientales de una universidad de fundación religiosa ante los principios del pacto global. *Revista de Investigaciones de Uniagraria*, 9(1), 77-90.

Resumen

La universidad objeto de estudio, cuyos principios fundacionales se encuentran basados en la religiosidad, contempla desde sus principios teóricos la preservación del medioambiente y, en este sentido, fue pertinente evaluar los principios institucionales postulados en relación con las tendencias contemporáneas establecidas mediante la encíclica “Laudato si”. De igual manera, el presente artículo se enfocó en analizar cómo estas convergen con la responsabilidad social universitaria y, como resultado de lo anterior, se encontró como punto de concordancia la preservación y el cuidado del medioambiente, entendiendo a este como el reflejo de la manifestación de Dios. Por otra parte, fue realizado un prediagnóstico ambiental de la universidad analizada, evaluando el consumo desde tres aristas: el consumo de energía, de agua y la generación de residuos según los principales grupos de interés, encontrando una estacionalidad respecto al incremento del uso de los mismos, es decir, para el caso de agua el consumo se concentra en los meses intermedios, mientras que en el caso de la energía se incrementa al final de los semestres académicos.

Finalmente, mediante la matriz ambiental del Global Reporting Initiative (GRI), fueron analizados los aspectos ambientales de la universidad y se propusieron unos indicadores de medición, con el fin de orientar hacia los principios postulados por el modelo del Pacto Global (Global Compact), pretendiendo la disminución de impactos ambientales, la generación de conciencia hacia la preservación del medioambiente y la implementación de nuevas tecnologías para reducir el impacto ambiental.

Palabras clave: análisis de la educación, responsabilidad social corporativa, reciclaje de residuos sólidos, desarrollo sostenible..

Clasificación JEL: I21, M14, Q53, Q01.

¹ Administrador de Empresas, especialista en RSE, Universidad San Buenaventura, Bogotá, Colombia.

² Economista, especialista en Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, candidato a Magister en Innovación, docente de la Fundación Universitaria del Área Andina y UNIAGRARIA, martinez.camilo@uniagraria.edu.co

Proposal for environmental guidelines about a religious foundation university since the global compact principles

Abstract

The University whose foundational principles are based on religiosity contemplates the preservation of the environment from its theoretical principles, in this sense it was pertinent to evaluate the Institutional principles postulated in relation to the contemporary trends established by means of the encyclical "Laudato si". Similarly, this article focused on analyzing how these converge with University Social Responsibility. As a result of the above, the preservation and care of the environment was found as a point of agreement, understanding this as the reflection of the manifestation of God. On the other hand, an environmental pre-diagnosis of the University was carried out, evaluating the consumption from three edges, energy consumption, water consumption and the generation of waste according to the main interest groups, finding seasonality with respect to the increase in use of them, that is, consumption is concentrated in the case of water in the intermediate months, while light consumption increases at the end of the academic semesters.

Finally, through the environmental matrix of the Global Reporting Initiative (GRI), the environmental aspects of the university were analyzed and measurement indicators were proposed in order to guide the University to the principles proposed by the Global Compact, aiming at reducing environmental impacts, generating awareness towards the preservation of the environment and the implementation of new technologies to reduce environmental impact.

Keywords: Analysis of Education, Corporate social responsibility, Recycling of solid waste, Sustainable development.

JEL Classification: I21, M14, Q53, Q01.

Introducción

La universidad objeto de análisis, cuyos principios fundacionales están basados en la religiosidad, tiene valores como el reconocimiento y el respeto con todo el entorno, entendido este como parte de la creación de Dios. En este sentido, el presente artículo evalúa el grado de coherencia entre los lineamientos y los principios franciscanos contemplados en la encíclica *Laudato Si* y los principios del Pacto Global.

De acuerdo con lo anterior, inicialmente se analizará el grado de congruencia entre los lineamientos ambientales dados en las regulaciones de la institución (tales como el Proyecto Educativo institucional), los lineamientos eclesiales trazados en la encíclica y los lineamientos establecidos por la Organización de las Naciones Unidas mediante la red mundial del Pacto Global.

Así, la responsabilidad social universitaria fue establecida como herramienta para examinar dicho análisis, puesto que contempla la preservación del medioambiente como eje de acción estratégica en las universidades. En este sentido, el cuidado al medioambiente desde la institución debe afectar positivamente a los grupos de interés que establecen una relación directa con la universidad; además, fue posible identificar que el área ambiental en la universidad arroja como resultado un nivel crítico, ya que no evidencia acciones que puedan impactar directamente el cumplimiento de las políticas ambientales o la responsabilidad social universitaria, argumento basado en la inexistencia de evidencias que permitan reflejar las acciones tomadas para reducir el impacto que la universidad genera al medioambiente.

Es necesario analizar los lineamientos establecidos por el modelo del Pacto Global como una herramienta que promueva los aspectos ambientales en la universidad y, de esta manera, reducir los impactos generados a sus stakeholders, para dar cumplimiento a los lineamientos franciscanos promulgados por

la universidad en torno a la preservación del medioambiente.

Aunque los reportes de la Red Pacto Global Colombia (2019) incentivan a las organizaciones a abarcar 10 principios, en este caso se dará prioridad sobre la información relacionada al eje temático correspondiente al medioambiente, teniendo en cuenta los pocos avances llevados en la institución según la matriz gri y bajo el cumplimiento de estos, de acuerdo con las políticas institucionales.

Discusión teórica, descripción de herramienta y desarrollo temático

El desarrollo de este trabajo es contemplado desde tres posturas teóricas: la primera en relación con la encíclica, la segunda a partir de la responsabilidad social universitaria y la tercera basada en los principios ambientales dados por el Pacto Global.

Lineamientos establecidos para los aspectos ambientales desde la encíclica “*Laudato si’, mi’ Signore*”

El pensamiento a partir de un contexto contemporáneo aporta elementos de juicio en la concepción de la relación hombre-naturaleza, lo cual se ve reflejado en la encíclica “*Laudato si’, mi’ Signore*”, publicada por la Santa Sede, la cual recoge las enseñanzas formuladas por varios pensadores eclesiósticos (Santa Sede, 2015), entre ellos el patriarca Ecuménico Bartolomé, quien hace un llamado a reconocer el impacto ambiental generado individualmente, ya que desde su concepción: el hombre mediante acciones irracionales contribuye a desfigurar la creación y, por lo tanto, le cataloga como: “un crimen contra la naturaleza, contra nosotros mismos y contra Dios” (Santa Sede, 2015). Posteriormente, la encíclica toma como punto de referencia a San Francisco de Asís, describiendo su actuar como: “un testimonio en el cual muestra también que una ecología integral requiere apertura hacia categorías que trascienden el

lenguaje de las matemáticas o de la biología y nos conectan con la esencia de lo humano” (Santa Sede, 2015).

Al reconocer la epistemología dada desde San Francisco de Asís a la naturaleza y la creación como imagen del creador, innegablemente evoca a la comunidad cristiana a respetarla, ya que producto de la interacción hombre-naturaleza habrá un mayor conocimiento sobre el creador y su obra (puesto que el conocimiento no solo debe estar dado por la ciencia, sino que este debe estar mediado por la fe). De acuerdo con lo anterior, la encíclica reconoce la importancia de las comunidades y las organizaciones que han abanderado la preservación del medioambiente y entra en un punto de convergencia con la academia, al hacer un llamado a generar conciencia sobre el uso dado al planeta y el medioambiente.

Este punto de convergencia lleva las comunidades cristianas y en especial a la comunidad franciscana a reflexionar sobre la educación, así como sobre las herramientas empleadas en sus centros de enseñanza para fomentar el cuidado y el respeto hacia el medioambiente, desde estrategias correlacionadas con el quehacer institucional y sustentadas bajo los principios misionales.

En este sentido y como respuesta, la universidad dentro de la función sustantiva de proyección social ha establecido el área de acción estratégica encargada de una posible relación permanente en que la institución se establece con la comunidad o medio externo para articularse con ella, como establece normativamente el Decreto 1330 de 2019, entendiendo entonces la relevancia que tiene la institución con sus grupos de interés, como el medioambiente.

Lineamientos establecidos para los aspectos ambientales desde la responsabilidad social universitaria

Las concepciones de la proyección social y la misión de la universidad plasmadas

en el Proyecto Educativo Institucional (pei), claramente convergen ante la concepción de la responsabilidad social universitaria, entendiéndose esta última como: “un enfoque ético del vínculo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par, genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales” (Domínguez Granada y Rama, 2012).

El Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad (CIRSS), a través de la revista *Responsabilidad y Sostenibilidad*, aprecia que: “la Responsabilidad Social Universitaria es el reconocimiento de la interacción de los factores sociales: académico, económico, cultural, político, etc., que en su misma relación definen su manera de ser y de proceder” (Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, 2011).

El Cirss concibe que las universidades deben entender su labor de extensión y proyección social desde un enfoque de análisis teórico y práctico de los fenómenos sociales, con el fin de proponer acciones de mejora y cambio desde el enfoque académico y en la labor realizada de los egresados.

La responsabilidad social universitaria comprende cuatro aspectos sobre los cuales genera impactos específicos ante los grupos de interés: campus responsable enfocado hacia los procesos organizacionales, gestión social del conocimiento guiada hacia la producción y difusión del saber, participación social entendida como la relación entre universidad y comunidad y, finalmente, la formación profesional y ciudadana entendida como la generación de conciencia desde la academia y desde la investigación aplicada y formativa.

Tipos de Impactos universitarios



Figura 1. Tipos de impactos universitarios

Fuente: Vallaey, De la Cruz y Sasía, 2009.

La concepción de las posturas teóricas presentadas en la encíclica del Papa Francisco, así como la responsabilidad social universitaria, deben llegar a converger en el análisis y la formulación de actividades que claramente reduzcan el impacto generado al medioambiente, entendiéndolo como la obra por la cual se conoce al creador y la forma mediante la cual la universidad impacta a corto y largo plazo a su entorno directo.

Lineamientos establecidos para los aspectos ambientales desde los principios del Pacto Global

Para analizar las raíces del Pacto Global y comprender su importancia, se hace necesario comprender que estas tienen una relación directa con la responsabilidad social como un mecanismo disruptivo de la concepción de la filantropía acentuada en 1920, específicamente con el término de “filantropía corporativa”. Se comprende entonces que las empresas podrían

desarrollar actos caritativos con las poblaciones vulnerables y, de esta manera, mostrar el compromiso que tienen los empresarios con la sociedad.

En el transcurso del tiempo, es posible evidenciar cómo desde la década de los 60 se desarrollaban deliberaciones y disertaciones referentes a las consecuencias generadas por los procesos de producción y el fomento del consumismo, las cuales brindaron como fruto el desarrollo de instrumentos para el desarrollo de la responsabilidad social empresarial mediante códigos, normas y directrices, pretendiendo así fomentar una estrategia en el largo plazo desde las empresas que integren el compromiso con el desarrollo a escala local, regional, nacional e internacional. Dichas estrategias se enfocan, específicamente, en aportar a la concepción del desarrollo sostenible.

De acuerdo con lo anterior, las empresas y las organizaciones comprenden la importancia

de aportar desde la responsabilidad social empresarial al desarrollo sostenible, al comprender las necesidades que tienen los diferentes grupos de interés y desde un enfoque transversal que parte del objeto social de la organización. Así, es posible desde el desarrollo del objeto social aportar a la generación de valor compartido.

Por su parte, a partir de los principios de la Organización de las Naciones Unidas, se concibe a la sostenibilidad como una estrategia encabezada y socializada desde el Foro Económico Mundial de 1999 por el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan, enfatizada en el desarrollo del Pacto Mundial, comprendido como un llamado a los empresarios con la finalidad de crear un impacto global reducido, el cual recopila valores y principios y a su vez ahonda en el trabajo mancomunado entre las empresas y las Naciones Unidas.

Los principios relacionados en el pacto pretenden generar conciencia en las organizaciones y, particularmente, sobre cómo estas deben cumplir, como mínimo, la legislación vigente. De igual manera, resaltan la importancia de generar una cultura organizacional enmarcada en comprender los impactos generados en los procesos de producción, ya sea de bienes o de servicios al entorno. Con base en lo anterior, los principios promueven la necesidad de establecer estrategias en torno al uso eficiente y eficaz de los recursos naturales, tanto renovables (materias primas) como no renovables (agua), pretendiendo reducir los impactos generados por la organización. Adicionalmente, los principios plantean la necesidad de proveer situaciones de emergencia ambiental y climática, así como exigir

a los proveedores de la organización acciones encaminadas a reducir sus impactos ambientales.

En este sentido, se hace pertinente y necesario delimitar estrategias en las organizaciones, especialmente en las universidades, para prevenir impactos al medioambiente e implementar estrategias que fomenten el uso de tecnologías que reduzcan el consumo de recursos medido por indicadores y acciones que sean estratégicas y cuenten con trazabilidad (Rodríguez Becerra y Espinoza, 2002).

Prediagnóstico ambiental de la universidad objeto de estudio, cuyos principios fundacionales están basados en la religiosidad

Con el fin de realizar el prediagnóstico ambiental de la organización analizada fue desarrollada la matriz: "Autodiagnóstico de la Responsabilidad Social Universitaria"¹ con diversos integrantes de la comunidad universitaria², en la cual fue posible evidenciar que la universidad cuenta con incongruencias entre las políticas ambientales franciscanas (figura 2), las cuales regentan axiológicamente los principios de la universidad y el desarrollo de las funciones sustantivas, frente a los lineamientos del Pacto Global.

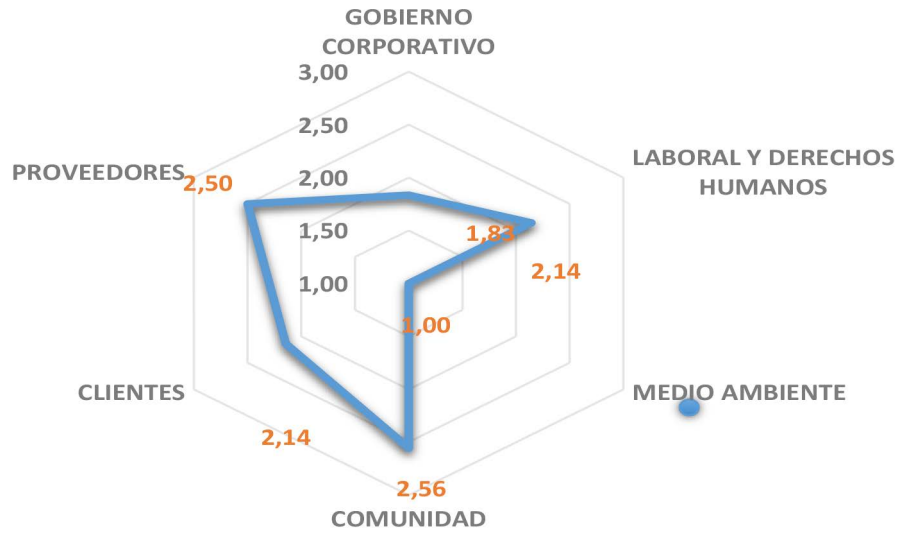


Figura 2. Autodiagnóstico de la responsabilidad social empresarial de la universidad

Fuente: elaboración propia.

Ante dicha matriz, es necesario evaluar el estado actual de la universidad objeto de estudio desde tres tipos de consumo: consumo de energía eléctrica, de agua y generación de desechos según grupos de interés.

Consumo de energía eléctrica

Así, con base en fuentes primarias (como el histórico de consumo de recursos), en la

organización analizada fue posible encontrar que al evaluar el uso de recursos naturales en relación con la racionalización del consumo de energía eléctrica (figura 3), la universidad presentó aumentos significativos al culminar el primer y el segundo periodo del 2019, especialmente en el segundo periodo³.

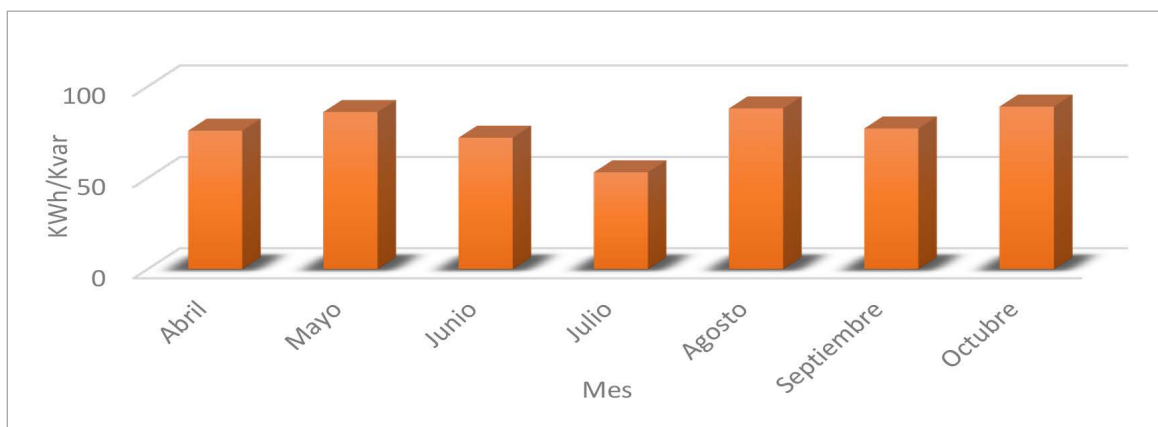


Figura 3. Consumo de energía eléctrica en la universidad durante 2019

Fuente: elaboración propia a partir de las facturas de Codensa en 2019.

En este sentido, en periodos de recesos académicos entre junio y julio, el consumo de energía cuenta con la tendencia decreciente más significativa en relación con los demás periodos del año (26%). Por otra parte, es posible evidenciar que la variación porcentual

más significativa la registra el consumo de energía entre los meses julio y agosto (inicio de semestre académico) (figura 4), es decir, las estrategias en torno a disminuir el consumo de energía se deben priorizar para inicios de semestres académicos.

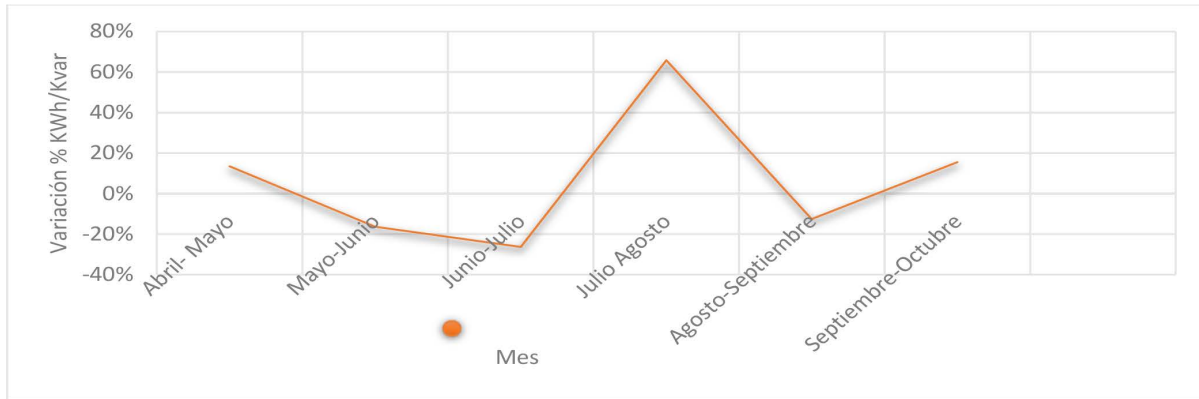


Figura 4. Variación porcentual de consumo de energía eléctrica en la universidad objeto de estudio durante 2019
Fuente: elaboración propia.

Consumo de agua

En relación con el consumo de agua, es pertinente denotar que la universidad la obtiene a través de un pozo profundo de agua subterránea y, con relación a este, la Dirección de Infraestructura Física cuenta con un plan de ahorro y uso eficiente

Respecto al sistema, los resultados arrojados permiten ver que la universidad en los primeros cuatro meses de año tuvo un consumo promedio de 1774 m³/mes, siendo el mes de enero el mayor, duplicando el consumo de abril (figura 5).

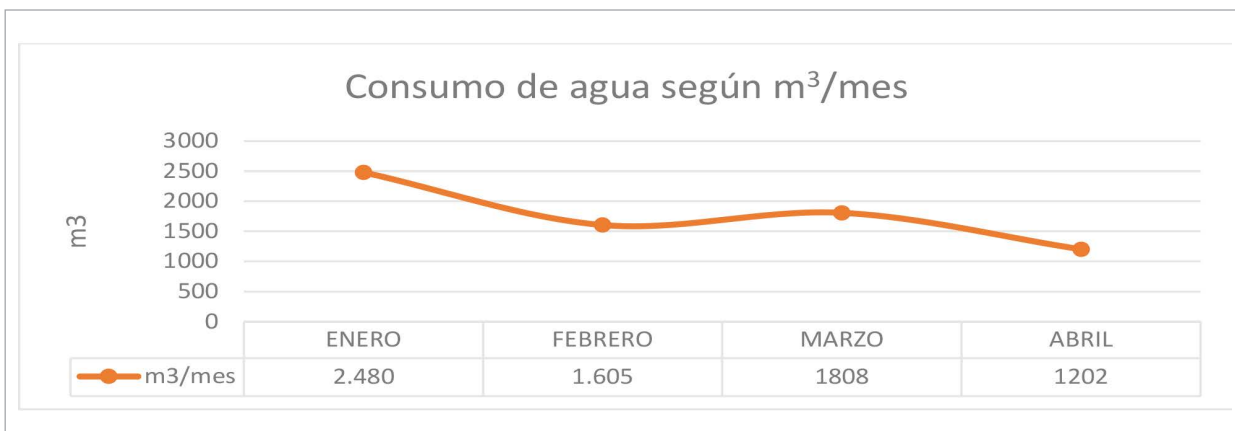


Figura 5. Consumo de agua en la universidad según m³/mes
Fuente: elaboración propia.

De igual manera, es posible evidenciar que, aunque el mayor consumo se presentó en el mes de enero, la variación más significativa

en el aumento de consumo de agua se produjo entre los meses de febrero y marzo (13 %) (figura 6).

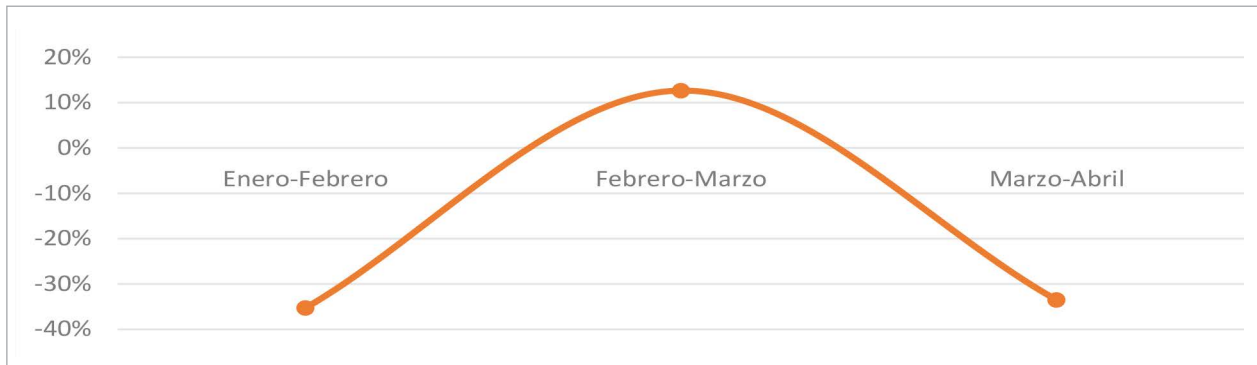


Figura 6. Variaciones en el consumo de agua de la universidad según m3/mes

Fuente: elaboración propia.

Generación de desechos según grupos de interés

Por otra parte, se establecieron los principales stakeholders, teniendo en cuenta el grado de relacionamiento con el campus de la universidad. En este sentido, fueron analizados los principales residuos generados según las actividades más recurrentes por grupo, encontrando como puntos comunes los desechos generados por los siguientes conceptos:

- Residuos de papelería (impresiones, esferos, fotocopias, lápices, marcadores, etc.) que han finalizado su ciclo.
- Residuos de comida y envases (plástico y cartón).
- Residuos ordinarios.
- Aguas residuales, deterioro de los lavamanos, inodoros y puertas de los baños.

Lineamientos ambientales propuestos para la universidad

Una vez analizados los principales desechos, así como el consumo de bienes y servicios por parte de la universidad y sus grupos de interés, fueron planteados los lineamientos ambientales más pertinentes para la institución, teniendo en cuenta cuatro elementos para su análisis: la postura ambiental desde la filosofía franciscana, las necesidades y las expectativas de los grupos de interés priorizados, la encíclica papal y, finalmente, la pertinencia social de su posible implementación. Para dicho ejercicio se tomó como herramienta de referencia la matriz de gri (2011), específicamente el componente ambiental (anexo 2).

Así, los lineamientos ambientales planteados son:

- Formular una resolución ambiental que cumpla con las exigencias establecidas por los diferentes entes ambientales y que sea congruente con la filosofía franciscana.

- Implementar sistemas que canalicen el agua lluvia y reduzcan el consumo de agua.
- Adelantar acciones que promuevan el cuidado y la importancia del medioambiente mediante capacitaciones y operaciones ecológicas sociales, inicialmente incluyendo a los grupos de interés y posteriormente con la comunidad aledaña.
- Priorizar en cada piso de cada edificio la implementación de sensores de movimiento, luminarias fluorescentes tipo LED y mantener cada espacio con colores claros para que haya una mayor reflectividad y ahorro en el consumo de energía.
- Desarrollar campañas para racionar el consumo de agua en los meses intermedios de los semestres.
- Establecer un plan general de manejo de residuos, donde cada grupo de interés tenga identificada el área de influencia y las posibles acciones de reciclaje.

Conclusiones

Con relación a los postulados teóricos analizados desde la axiología franciscana, la encíclica “Laudato si” y los postulados desde la responsabilidad social universitaria, es posible analizar que, como punto de congruencia, al contar con la preservación del medioambiente como eje transversal, recae en la academia la responsabilidad de generar conciencia mediante capacitaciones sobre las herramientas pertinentes para fortalecer la preservación del ambiente.

De acuerdo con el diagnóstico ambiental de la universidad, es posible analizar que la institución ha desarrollado acciones como el plan

de manejo y ahorro de agua, más es necesario prever su consumo, así como el de la energía y regular la generación de desechos según grupos de interés desde fenómenos estacionales, es decir, temporadas de ingreso y cierre de semestre que permitan intensificar las estrategias para reducir los mayores niveles de consumo.

Finalmente, fueron detectadas las oportunidades de mejora, las cuales requieren del compromiso de la alta gerencia para su implementación, ya que la viabilidad y la priorización de estas requiere de un análisis presupuestal que sin duda alguna generará en el largo plazo una disminución del consumo y, por ende, de cargas financieras para la universidad en su ejercicio operacional.

Referencias

- Asociación Colombiana de Facultades de Administración. (2010). *Abordajes de la Responsabilidad Social*. Bogotá: Guía Publicidad.
- Cancino, C. y Morales, M. (2008). Responsabilidad social empresarial. Universidad de Chile. *Serie Documento Docente* N.º 1. Recuperado de www.redunirse.org/files/Serie%20Docente%20N%C2%BA%201%20-%20RSE.pdf
- Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. (2011). Trabajar por la sociedad desde la Universidad. *Responsabilidad y Sostenibilidad*, 34, 90-91.
- Domínguez Granada, J. y Rama, C. (2012). *La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia*. Chimbote, Perú: Gráfica Real S. A. C.
- Global Reporting Initiative. (2011). Indicadores de GRI 3. *Globalreporting.org*. Recuperado de https://www.usc.es/estaticos/calidade/mrs201011/mrs/gri-g3_ES.pdf

- Martínez Fajardo, C. (2010). *Responsabilidad social empresarial: una reflexión desde la gestión, lo social y ambiental*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Méndez Álvarez, C. E. (2007). *Metodología: Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con Énfasis en Ciencias Empresariales*. México: Limusa.
- Orden Franciscana de Frailes Menores. (2014). Identidad y pertenencia Ofm.org. Recuperado de https://www.ofmcap.org/images/docs/lettere/ministro_generale/es/pdf/mj_2014_10_identita_es.pdf
- Parrado Castañeda, A. M. y Trujillo Quintero, H. F. (2015). Universidad Sostenible: Una aproximación teórica para su implementación. *AD-MINISTER*, 26, 149-163. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5412620>
- Red Pacto Global Colombia. (2015). Los 10 principios del *Pacto Global*. Pactoglobal-colombia.org. Recuperado de <https://www.pactomundial.org.mx/diez-principios-del-pacto-mundial/>
- Rodríguez Becerra, M. y Espinoza, G. (2002). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe: Evolución, tendencias y principales prácticas*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Santa Sede. (2015). *Carta Encíclica Laudato si' del Santo Padre Francisco Sobre el Cuidado de la Casa Común*. Roma, Italia: Tipografía Vaticana.
- Vallaes, F., De la Cruz, C. y Sasia, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos*. México D. F.: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Vallaes, F. (2006). *La responsabilidad social de las organizaciones*. Recuperado de www.centroetica.uct.cl/documentos/archivos/1.5.4.5.pdf
- Winicki, D. (2009). *Concepto de RSE: su evolución y actualidad*. Price Waterhouse Coopers: Buenos Aires.

Anexos

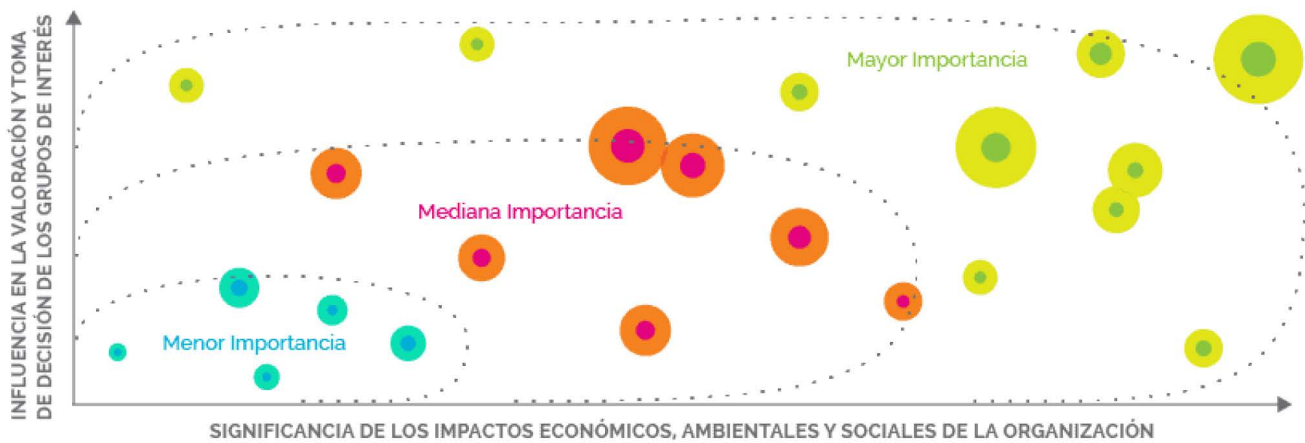
Anexo 1. Clasificación de desechos según grupos de interés en la universidad

Grupos de interés según su grado de relacionamiento con la institución	Elementos de ingreso	Uso de elementos	Posible resultado
Estudiantes	Pupitres y sillas en espacios comunes	Uso en clases o áreas comunes	Pupitres y sillas en espacios comunes en mal estado o dadas de baja
	Papelería (impresiones, esferos, fotocopias, lápices, etc.)	Uso en trabajos y actividades académicas	Residuos de papelería (impresiones, esferos, fotocopias, lápices, etc.) que han finalizado su ciclo
	Laboratorios y sala libre en uso de cómputo (1°er piso G. O.)	Trabajos y actividades académicas o motivos personales	Residuos de aparatos electrónicos
	Productos de cafetería	Consumo de productos tales como bebidas o alimentos sólidos	Residuos de comida o envases (plástico y cartón)
	Bombillos	Iluminación de salones de clase	Luminarias y residuos peligrosos
	Baños	Uso en necesidades fisiológicas	Aguas residuales, deterioro de los lavamanos, inodoros y puertas de los baños
	Canecas de recolección de residuos	Recolección de residuos	Residuos ordinarios
	Elementos para la enfermería, tales como medicamentos o equipos	Momentos de emergencia	Residuos de medicamentos o implementos necesarios para la atención que son altamente peligrosos

Unidades académicas	Escritorios y muebles	Puestos de trabajo	Muebles en mal estado o dados de baja
	Papelería (impresiones, esferos, fotocopias, lápices y marcadores)	Uso en trabajos y actividades académicas	Residuos de papelería (impresiones, esferos, fotocopias, lápices, etc.) que han finalizado su ciclo
	Laboratorios y auditorios	Desarrollo de actividades de docencia o investigación	Residuos de aparatos electrónicos
	Servicios de cafetería (general y privadas de cada edificio)	Consumo de productos tales como bebidas o alimentos sólidos	Residuos de comida o envases (plástico y cartón)
	Bombillos	Iluminación de salones de clase	Luminarias o residuos peligrosos
	Baños	Uso en necesidades fisiológicas	Aguas residuales, deterioro de los lavamanos, inodoros y puertas de los baños
	Canecas de recolección de residuos	Recolección de residuos	Residuos ordinarios
	Computadores y teléfonos	Trabajos académicos	Residuos electrónicos o dados de baja
Unidades administrativas y financieras	Papelería (impresiones, esferos, fotocopias, lápices, etc.)	Uso en trabajos y actividades académicas	Residuos de papelería (impresiones, esferos, fotocopias, lápices, etc.) que han finalizado su ciclo
	Muebles	Puestos de trabajo	Muebles en mal estado o dados de baja
	Computadores y teléfonos	Trabajos académicos	Residuos electrónicos o dados de baja
	Bombillos	Iluminación de áreas	Luminarias usadas
	Estanterías o archivadores	Almacenamiento de material de apoyo (documentación)	Muebles en mal estado o dados de baja

Unidades administrativas y financieras	Baños	Uso en necesidades fisiológicas	Aguas residuales, deterioro de los lavamanos, inodoros y puertas de los baños
	Canecas de recolección de residuos	Recolección de residuos	Residuos ordinarios
	Servicios de cafetería (general y privadas de cada edificio)	Consumo de productos tales como bebidas o alimentos sólidos	Residuos de comida o envases (plástico y cartón)

Fuente: elaboración propia.



Anexo 2. Matriz de materialidad ambiental de GRI

Fuente: Global Sustainability Standards Board, 2022.